EXPTE. D- 4002 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

La urgencia para que Poder Ejecutivo a través de los Organismos con competencia primaria en la materia procedan a arbitrar los mecanismos necesarios para la inmediata re apertura de la Sala Maternal en el Hospital Irurzun de la Ciudad de Quequen.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Durante el último tiempo, diversos sectores y profesionales de la salud realizaron un diagnóstico de las principales problemáticas que presenta la salud pública en el distrito. El municipio destina una parte importante de su presupuesto en el área de salud pero los fondos se dilapidan o no se administran de manera de optimizar recursos.

Nuestros vecinos sufren largas colas desde tempranas horas de la madrugada para conseguir un turno que no garantiza la atención por parte del profesional pertinente.

En el sector de Oncología del nosocomio local un solo especialista atiende las necesidades de todo el distrito y localidades vecinas para una patología que requiere suma sensibilidad y atención, no hay enfermeras suficientes y la peor parte es la falta de una sala de espera donde los pacientes puedan aguardar en forma confortable su turno para ser atendidos. Es fundamental ofrecer un espacio adecuado al paciente que debe esperar para la aplicación de quimioterapia entre otros ejemplos.

El Estado municipal no debe ser indiferente al crecimiento demográfico del interior del partido de Necochea y arbitrar los esfuerzos para brindar una cobertura integral para todos sus habitantes.

Un antiguo reclamo es la guardia pediátrica en el Irurzum que cubra las emergencias de las muchas familias quequenenses que en más de una oportunidad no disponen de los medios para llegar al hospital de Necochea.

Particular situación se plantea con la falta de la sala de maternidad, que resulta un compromiso irrenunciable. Reabrir la maternidad en Quequén es prioritario e impostergable.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En virtud de ello, el propósito indiscutidamente necesario para los vecinos de Quequen, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto solicitando se declare con carácter de urgencia la necesidad de disponer la reapertura de la Sala de Maternidad en el Hospital Irurzun.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe